



En: Abel Zarza

Ruffo

Basallo

ACTA NRO. 12 /21

Folio 033

[Handwritten signature]

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 05 de mayo de 2021.-

| |
|-----------------------------|
| Tipo de sesión: ORDINARIA |
| Hora de inicio: 19:00 |
| Hora de finalización: 21:30 |

Participantes

| Alcalde: | Concejales Suplentes: |
|---------------------------------|------------------------------|
| 1-Carlos Nalerio (FA) | |
| Concejales Titulares: | |
| 2-Daniela Ruzzo (FA) | |
| 3-Jorge Baccino (FA) | |
| 4-José Zarza (PN) | |
| 5-ausente | |
| Nombre de quien preside: | Carlos Nalerio (FA) |

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Informes del Alcalde.
- 3) Vacunación y vacunatorio en J. Suárez.
- 4) Compra de camión.
- 5) Canastas Comisión de Vulnerabilidad.
- 6) Nueva contratación de CEMPAN.
- 7) Rendición de gastos FP y FP Covid.
- 8) Habilitación de fondos FP y FP Covid.
- 9) Transposición de rubros.
- 10) Olla Solidaria J. Suárez.

Desarrollo.

El Concejál Ricardo Torres dió aviso de no concurrencia a la presente sesión. Se da lectura al orden del día y se consulta a los Concejales si desean incluir temas en el mismo. Aquellos temas que se agreguen serán tratados dentro del tiempo estipulado hasta la finalización de la sesión o si así se dispone podrá utilizarse la media hora de prórroga. De lo contrario estos temas integrarán los primeros puntos del orden del día de la siguiente sesión. El Concejál Zarza propone el tema Olla Solidaria J. Suárez.

El Concejál Jorge Baccino propone que antes del inicio de la sesión se recuerde a la Sra. Elizabeth Viera, adscripta y profesora del Liceo de J. Suárez, compañera de la fuerza política Frente Amplio, concejal suplente en el período anterior, que falleció el pasado 4 de mayo. Expresa las condolencias para la familia y sus compañeros de trabajo. La Concejál Daniela Ruzzo manifiesta que era una persona muy querida por sus compañeros y por sus alumnos, por lo tanto saluda a la comunidad educativa de J. Suárez por esta pérdida tan sentida, así como a sus familiares. El Alcalde y el resto de los Concejales la recordaron y manifestaron sus condolencias por tan triste pérdida hacia la familia, amigos y compañeros de Elizabeth. El Concejál Zarza propone realizar un minuto de silencio que se lleva a cabo previo a dar inicio al Orden de día.



1) Se dio lectura al acta anterior, la misma fue aprobada y firmada.

2) Informes:

El Alcalde informa que fue entregada la carta de condolencia por el fallecimiento del Dr. Rubinstein a la Institución Joventango.

También fue entregada en ANTEL la nota de solicitud de fibra óptica para nuestra localidad a través de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, para dar inicio a la gestión.

El Alcalde informa que en breve estará comenzando la obra de tratamiento bituminoso en el barrio al sur de la vía férrea por parte de la Empresa Collier. Ya se ha avanzado mucho en toda la parte de canalización de pluviales, para desviar las aguas hacia Anzani. En este sentido se ha realizado un importante trabajo brindando solución a varios vecinos que se veían afectados por la afluencia de aguas de una gran zona de Suárez. La división de los pluviales se realizó a raíz de una planificación muy bien realizada por los ingenieros hidráulicos de la Intendencia y se está ejecutando de manera prolija. Esta obra se enmarca en el Proyecto de Inversión del POA 2021, con el FIGM.

En relación a la obra de Camino del Este, el Alcalde informa que se está construyendo la vereda peatonal, que si bien no va a ser lo mismo que el trazado primario que se había planteado, esta vereda va a dar la solución al peatón que circule por Cno. Del Este. En relación a los cruces que siempre existieron a lo largo de la vía férrea entre la Ruta 74 y la Calle 25 de Mayo el Alcalde comunica que únicamente se hará el de la estación, al costado del edificio, ya que AFE no autoriza a realizar otros por la peligrosidad que revisten y se está aguardando si el ente va a autorizar a instalar o no los juegos. También comunica que se realizó un estudio para liberar las aguas que se acumulan en la cuadra de Fiorito entre Juan Dotta y Juan Díaz de Solís y se está a la espera de acordar con el ente para poder realizar este trabajo ya que parte de las aguas circulan por el predio de AFE.

Para el sábado 9 de mayo a la hora 14, en la esquina de Rincón y 18 de Julio el Alcalde invitó al Director General de Gestión Ambiental, Leonardo Herou, a instancias de un grupo de vecinos que se encuentran preocupados por los basurales que se forman en ese entorno. Los vecinos le manifestaron al Alcalde que han hecho un esfuerzo para limpiar la esquina y que han solicitado al Municipio un cartel que ya está colocado, pero que hay un número de personas que no entiende e insiste en tirar restos vegetales y basura en la esquina. El Alcalde invita a los Concejales a que se acerquen a la reunión.

Se comunicó a la Dirección de Gestión Humana sobre la existencia de las dos nuevas ollas, la de la Iglesia y la del Sr. Héctor González. La Concejala Daniela Ruzzo pidió la palabra para recordarle al Concejo que la ayuda de parte de INDA, que se recibía a partir del acuerdo que realizó ese Instituto con la Intendencia de Canelones no se está recibiendo y que el MIDES tiene un acuerdo con la ONG Uruguay Adelante para que gestione la ayuda a las ollas pero que se desconoce como se instrumentará este proceso.

En relación a las paradas de ómnibus de Lomas de Toledo, se estableció que se instalarán en 4 puntos como ya se había informado luego de la recorrida que se realizó con vecinos, pero con la empresa particular de Barraca los Tres, ya aprobada por el Concejo para realizar la tarea de la base para la instalación de las garitas, se podrá trabajar únicamente en dos de los puntos. La cotización que pasó la empresa es de \$U 1500 por hora y el cálculo que realizó es que se necesitará un jornal por cada punto, sumando un total de 16 horas, aproximadamente, para ambas bases. En los otros dos puntos no puede trabajar la empresa porque pasan muchos caños de Ose o sea que el preparado de esas bases las realizará la Dirección Gral. de Obras cuando tenga disponibilidad.

En cuanto a otros trabajos de la Dirección Gral. de Obras informa que se hicieron reparaciones en Villa Mabel de cunetas y calles y ahora se está haciendo en continuación Camino Rivera trabajos de pluviales y reparación de la calzada, en el marco de la propuesta y compromiso

realizado para la mejora de calles y pluviales en barrios de Camino del Andaluz. También se trabajó en la caminería interna de la Colonia Berro, la solicitud de reparación fue realizada por el sindicato de INISA para beneficio de los funcionarios que allí trabajan y para mejorar el recorrido del ómnibus que utilizan vecinos de la zonas aledañas. Se logró este trabajo con tratativas desde el municipio y hoy se recibió la llamada de la Sra. Sandra Etcheverry directora de INISA agradeciendo la gestión.

3) Sobre la temática de la vacunación contra el Covid que ya había sido abordada por el Concejo, el Alcalde averiguó en la Dirección de Salud de la Intendencia de Canelones que posibilidades hay de instalar un vacunatorio en nuestra ciudad. La información que trae el Alcalde es que los vacunatorios se establecieron por zona, que es la Liga de Lucha Antituberculosa la que los autoriza por las exigencias que requiere la vacunación, por ejemplo la refrigeración, el espacio, el personal, etc. J. Suárez, quedó en un corredor con fácil acceso a los vacunatorios de las localidades aledañas. El CEOED en reunión con los Alcaldes comunicó que propuso poner en funcionamiento vacunatorios móviles. La directora de Salud de la Intendencia Aracely Delgado, manifestó que del programa Móvil Canario de Salud, que cuenta con dos unidades, ambas están en condiciones de ser utilizadas como vacunatorios, pero que las autoridades de ASSE nos están muy afines con esta propuesta. El Alcalde en reunión con CEOED, propuso que si estos móviles quedaran habilitados uno se estableciera un lapso en aquí en J. Suárez y que además de vacunación por agenda se realizara vacunación a demanda. De igual manera para insistir con la posibilidad de un vacunatorio permanente propone al Concejo solicitarlo formalmente con una Resolución. Se aprueba y se emite Resolución.

4) Se trató nuevamente el tema de la compra del camión con volcadora que ahora forma parte del Proyecto de Inversión creado por el Concejo e incluido en el POA 2021. Se explicó a los Concejales que se está iniciando el proceso de compra por licitación y que es necesario realizar nuevo acto resolutorio ya que se debe subir al Sistema GCI compras la Resolución del Concejo junto con el pliego que se está elaborando en el Municipio. Las características del camión son las mismas que ya fueron tratadas por el Concejo antes de finalizar el ejercicio anterior cuando se pensaba hacer una compra directa en Automotora Santa Rosa que al final fue cancelada. Se aprueba por 4 votos en 4 y se emite Resolución.

5) En cuanto a la solicitud de canastas realizadas por la Comisión de Vulnerabilidad que serán distribuidas entre las familias de situación alimentaria más crítica, detectadas por las instituciones que integran dicha Comisión, el Alcalde dice que se realizó el estudio de los precios que se solicitaron en los comercios de la zona, incluido los del Mayorista San Jorge como propuso el Concejel Baccino, en este caso el comercio no cumple con los requisitos, ya que no se encuentra inscripto en RUPE. Se había quedado a la espera de una nueva cotización que acercaría el concejal Torres, del Supermercado Nativo, incluyendo en la canasta otras marcas de productos para abaratar el costo, pero en el día de la fecha el Concejel no concurrió. En definitiva se resuelve realizar la compra de 100 canastas en el Puesto Plaza ya que reúne las mejores condiciones, por 4 votos en 4, en la próxima sesión se firmará la resolución.

6) El Alcalde informa a los concejales que se continúa demorando la contratación de la Cooperativa CEMPAN por parte de la Intendencia por detalles técnicos y que según información extraoficial, por el mes de mayo queda aún sin resolver. Como comienza la época de podas y ya se tiene visualizada mucha tarea para hacer, el Alcalde propone contratar nuevamente a la cooperativa con fondos del FIGM para no detener el buen trabajo que se viene realizando. De todas maneras aún no se ha volcado ningún pago a la Cooperativa por carecer de contrato vigente, así que estos fondos se volcarán de forma particular contratando una vez más en forma directa desde el Municipio. Se aprueba por 4 votos en 4, se emite resolución.

7) Se presentó la Rendición de gastos del Fondo Permanente y del Fondo Permanente Covid según el siguiente detalle: a) Gastos sobre Fondo Permanente realizados en el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril del corriente, ascendieron al monto total de \$U 8.668,



[Handwritten mark]

La presente Acta que ocupa los folios 33,34,35,36 y 37 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 19 de mayo de 2021.-

[Handwritten signature]
JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL P.N.

[Handwritten signature]
Alcalde

[Handwritten signature]
CONCEJALA
DANIELA RUZZO

[Handwritten signature]
Concejala
Dayana Guardia